

La necesidad de nueva oferta formativa para la industria naval, militar y aeronáutica del Perú

The need of new training offer for the Peruvian naval, military and aeronautics industry

Recibido: 02 de septiembre del 2024 | Aceptado: 28 de octubre del 2024

Miriam Ponce Vértiz

<https://orcid.org/0009-0008-7849-7113>

Doctora en Educación y Magister en Docencia e Investigación Universitaria por la Universidad de San Martín de Porres, Máster en Administración y Dirección General de Empresas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia-España, culminó sus estudios de Maestría en Comunicaciones y el espacio audiovisual en la Universidad Internacional de Andalucía - España. MBA en E-Business e Innovación en la Escuela de Negocios EALDE-España. Licenciada en Educación por la Pontificia Universidad Católica del Perú, primera especialidad en Educación Inicial, y segunda especialidad en Formación Magisterial. Con estudios en Financiación de Políticas Públicas con el CIEP de Francia, y Enseñanza para la Comprensión con la Universidad de Harvard; entre otros. Profesional con experiencia en gestión pública y privada. Fue Ministra de Estado en la cartera de Educación, Viceministra de Gestión Pedagógica, Directora General de Educación Básica Regular, catedrática en universidades prestigiosas del país. Como consultora independiente es reconocida por su desempeño ante diferentes organismos nacionales e internacionales y su vocación y compromiso con la educación de calidad en sus diferentes niveles y modalidades del sistema.

Email: miriamponceby@gmail.com

Resumen: El presente trabajo hace una primera aproximación a la demanda de la nueva oferta formativa que desde el sector defensa se requiere para el impulso de la industria en las Fuerzas Armadas del Perú. Realizamos una encuesta en la que participaron 233 integrantes de las FFAA, de los cuales 146 son Oficiales con altos cargos y 87 suboficiales; su aporte y mirada han contribuido a este acercamiento y al análisis y la confirmación de su importancia. Si bien existe una necesidad de asegurar el financiamiento, el proceso de fortalecimiento de las capacidades de los técnicos requiere un trabajo articulado con el sector educación, desde la oferta que se brinden en los Institutos de Educación Superior. Por ello nos centramos en la importancia de brindar una oferta para la demanda, lo que lleva como

implicancia la articulación con las empresas privadas y estatales del país, y por supuesto su decisión de articular esfuerzos para un posicionamiento diferenciado en América Latina respecto a los países vecinos, poniendo en valor la necesidad de fortalecer la principal función de las Fuerzas Armadas de estar preparadas para garantizar la soberanía nacional, la seguridad, la paz en el territorio y su integridad, y aportar en la economía peruana a través de la industria de defensa. Pasamos revista a algunos obstáculos que desde la percepción de las Fuerzas Armadas deberán superarse con políticas sostenibles en el tiempo que sean de Estado y no de Gobierno, para garantizar el éxito.

Palabras clave: Industria de Defensa, Política de Estado, Educación, Demanda y oferta formativa, Formación profesional técnica, Competencias técnicas, Articulación Estado - Academia - Empresa Privada.

Abstract: This work makes a first approximation to the demand for the new training offer that is required from the defense sector to promote the industry in the Peruvian Armed Forces. We conducted a survey in which 233 members of the Armed Forces participated, of which 146 are officers with high positions and 87 are non-commissioned officers. Their contribution and perspective have contributed to this approach and to the analysis and confirmation of the importance. Although there is a need to ensure financing, the process of strengthening the capabilities of technicians requires articulated work with the education sector from the offer provided in Higher Education Institutes, which is why we focus on the importance of providing a supply for demand, which implies the articulation with the country's private and state companies, and of course its decision to articulate efforts for a differentiated positioning in Latin America with respect to neighboring countries, highlighting the need to strengthen the main function of the Armed Forces to be prepared to guarantee national sovereignty, security, peace in the territory and its integrity, and contribute to the Peruvian economy through the defense industry. We review some obstacles that, from the perception of the Armed Forces, must be overcome with sustainable policies over time that are from the State and not from the Government to guarantee success.

Keywords: Defense Industry, State Policy, Education, Training demand and Supply, Technical Professional Training, Technical skills, State - Academy - Private Company articulation.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es hacer una primera aproximación a la demanda de la nueva oferta formativa que desde el sector defensa se requiere para el impulso de la industria en las Fuerzas Armadas del Perú. Si bien existe una necesidad de asegurar su financiamiento, el proceso de fortalecimiento de las capacidades de los técnicos requiere un trabajo articulado con el sector educación desde la oferta que se briden en los Institutos de Educación Superior. Ello lleva como implicancia la articulación con las empresas privadas y estatales del país, y por supuesto su decisión de articular esfuerzos para un posicionamiento diferenciado en América Latina respecto a los países vecinos.

La Industria de Defensa requiere una política sostenida, clave para su crecimiento, la misma que debe ser asumida como política de Estado y no de Gobierno. En el Perú han pasado años sin lograr que los gobiernos asuman la necesidad de un impulso a la Industria de Defensa en el país; han habido esfuerzos aislados y poco sostenibles claro está, pero hoy no solo nos encontramos en una clara debilidad en el sector defensa frente a otros países vecinos, sino que cada año se ha ido disminuyendo la inversión en el sector, aún más en la inversión para investigación, desarrollo e innovación; ello implica no poder sostener estructuras y procesos debidamente organizados con el modelo que el país define desde el sector.

Aunado a ello, la formación y el desarrollo de competencias del personal especializado desde el sector educación, es una obligación para asegurar los cuadros técnicos necesarios que aseguren impulsar la industria; su capital humano requiere ser considerado con prioridad, hoy hay escasez de vocación por las Fuerzas Armadas, no hay incentivos ni políticas que motiven su adhesión y a su interior hay demanda de los mejores técnicos en industrias o en el sector minero que compiten por nuestro recurso humano.

A nivel internacional es importante señalar que hay algunos factores que podríamos definir como esenciales a tener en cuenta en la política industrial, que tienen impacto en las decisiones de política en el país; por un lado está la globalización, el impacto de las nuevas tecnologías, la ciberseguridad, el nuevo orden mundial que se ha reconfigurado, hay nuevos riesgos, nuevas amenazas y claramente nuevos liderazgos, así como conflictos que no han terminado de desaparecer, como el terrorismo en nuestro país. A ello hay que sumarle el decrecimiento de financiamiento que año a año y de gobierno en gobierno, no ha permitido sostener una política de defensa que permita incrementar los esfuerzos,

por el contrario, se han reducido, aspecto que líneas más adelante señalamos se debe a diversos factores.

Es interesante traer a mención lo que sucedió en los países desarrollados una vez finalizada la Guerra Fría, ya que este escenario trajo consigo una clara reducción del esfuerzo que pusieron a la defensa y que hoy se está revirtiendo clara y contundentemente ante el escenario mundial. Actualmente el mercado mundial en torno a la defensa está más globalizado, sumado a ello actores como China, India y Corea se han potenciado y no menos importante, la inversión de Chile nuestro país vecino, en defensa ha sido parte de su política nacional.

Este escenario descrito de manera sucinta, nos invita a reflexionar sobre la necesidad de dar pasos firmes ante el contexto vivido los últimos años en el Perú; tenemos la imperiosa tarea de recomponer y reestructurar la capacidad defensiva de nuestro país y por ello este trabajo busca acercarnos a la reflexión de la importancia no solo de la inversión económica que se requiere y la apuesta desde un Ministerio de Economía que preste especial énfasis en la necesidad de fortalecernos, sino el esencial compromiso político y ciudadano que nos permita tener una visión clara del escenario que como país tenemos la imperiosa necesidad de reafirmar y priorizar.

El Perú tiene una oferta formativa aún insuficiente para las demandas del sector productivo en general, por ello la necesidad de revisar y fortalecer la educación superior teniendo como referente desde una mirada de corto, mediano y largo plazo, las demandas que permitirán no solo atender al sector productivo y a la industria de defensa sino que contribuya al crecimiento económico, una mejor oferta laboral para los jóvenes y un incremento de nuestra capacidad productiva para responder a las necesidades internas y externas que podamos atender. Necesitamos plantearnos una política de reestructuración de la industria de defensa, con un plazo que permita evaluar los avances y medir los resultados obtenidos, una política que articule con el sector educación para garantizar la atención a nuevos programas de estudio y apostar por formar perfiles que atiendan la demanda nacional. Perfiles que los miembros de las Fuerzas Armadas definen con un gran espectro que veremos líneas más adelante y que nos permitirá desde el sector educación articular acciones que contribuyan de manera paralela y no menos tarde a priorizar los profesionales que el país requiere.

Un trabajo de esta índole requiere la articulación del Estado, la Academia y la Empresa Privada, una tríada que permita enfrentar la demanda actual y futura. El Perú se ha centrado durante años en la extracción de recursos naturales, hoy podemos pasar a ocupar un lugar importante en el crecimiento de la economía peruana si dotamos de financiamiento a las Fuerzas Armadas y fortalecemos la

educación superior técnica en el país, dando respuesta a la demanda del sector Defensa en el más corto plazo.

Hay dos miradas que se desarrolla en el análisis respecto a la industria de Defensa: la mirada de la demanda la misma que se recoge a partir del aporte de 233 miembros de la Marina de Guerra del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y el Ejército Peruano, quienes han contribuido a través de una encuesta con información valiosa sobre las necesidades y la realidad actual, y por otro lado la mirada de la oferta, la misma que debe asegurar la articulación para que sean formalizadas en breve plazo y validadas de modo que los institutos de Educación Superior las oferten con calidad y excelencia. Esta información nos invita a acercarnos a los retos que como país tenemos que superar; cabe resaltar que este proceso ya se ha iniciado desde la Marina de Guerra del Perú, siendo prometedoras las perspectivas de la industria naval y su despegue en la medida que se asegure como una política de Estado.

2. ANÁLISIS:

2.1 La política industrial de Defensa en el Perú, necesidad de financiamiento, fortalecimiento y su relación con la Educación Superior

Una política pública trae consigo decisiones de Estado para abordar y enfrentar problemas públicos que aquejan a la población. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, es el organismo rector especializado que se orienta a dicha tarea y que dirigió el Plan Estratégico del Perú al 2050. Aquí cabe preguntarse qué tanto la población es consciente del verdadero papel de las Fuerzas Armadas y su rol de asegurar la soberanía nacional y el territorio, y más aún, ¿qué tan cercano sienten estas políticas como parte de una necesidad de atención y una demanda de la ciudadanía, ¿qué conoce de los beneficios de potenciar la industria y tecnología en defensa?

Señalo esto por la importancia que considero reviste el hecho de que como país sepamos qué tan estratégico es invertir en las FFAA y cómo una política industrial y tecnológica en el sector defensa es relevante y de importancia nacional, de modo que contribuya a asegurar un mayor financiamiento y por supuesto un fortalecimiento de esta política en la medida que su población la haga suya y vea su relevancia a pesar de las múltiples demandas sociales que aquejan en el país.

Actualmente si analizamos las cifras de educación superior en el país, como oferta formativa, el Perú de acuerdo con la fuente del Ministerio de Educación, cuenta con 99 universidades, de las cuales 46 son privadas y 53 son públicas. Entre la promulgación del Decreto Legislativo N.º 882 y la Ley de Moratoria N.º 29971,

el número de universidades se incrementó en 136%. El mayor porcentaje de las universidades privadas se encuentra en Lima (59%); en el caso de las públicas, el mayor porcentaje está en el resto del país (81%). Solo 1 de cada 10 jóvenes de escasos recursos accede a la educación universitaria. El 13.8 % de los estudiantes de las universidades públicas tiene la condición de pobre extremo, mientras que, en las universidades privadas solo el 7.1 %. Cerca del 30 % de la población estudiantil sigue las carreras de Gestión y Administración, Derecho Público y Psicología. Un 3.7% estudia mecánica y metalurgia, 4.8% estudia construcción e ingeniería civil y 4.5% sistemas y cómputo. Pese a que la investigación en nuestro país ha crecido exponencialmente en los últimos años, todavía nos encontramos con cifras muy bajas en comparación a otros países de la región, como Brasil, cuya producción en investigación es 15 veces la de Perú. Mientras el 59.2 % de los jóvenes que egresaron de la educación superior universitaria se encuentran con un trabajo adecuado, el 21.3 % está desempleado o inactivo.

En relación a la Educación superior no Universitaria, el Perú cuenta con 127 Institutos de Educación Superior licenciados, de los cuales 111 son privados y 16 son públicos, que imparten 723 Programas de Estudio; actualmente hay regiones que no cuentan con ningún Instituto licenciado. En los Institutos licenciados estudian un promedio de 257 mil estudiantes. Los Programas de Estudios ofertados no siempre van acorde a las necesidades productivas, por el contrario, muchas de las demandas hoy no cuentan con oferta formativa dejando un vacío claro en el país para mano de obra calificada, contrario a las necesidades de trabajo para los jóvenes a nivel nacional que se encuentran desempleados o subempleados, así como limitaciones claras para un impulso y despegue de la industria. Por ello, requerimos incrementar una oferta formativa que vaya acorde a las necesidades del sector productivo y por supuesto a la política de crecimiento del país, específicamente en el caso del tema que estamos abordando ligado a la industria de defensa.

2.2 La industria de defensa como Política de Estado y no de Gobierno

Las políticas públicas deberían ser sostenibles en el tiempo y tener continuidad a lo largo de los años, si bien es cierto cada gobierno prioriza y plantea en su planes propuestos una serie de medidas, claramente contamos con un Plan Estratégico del Perú al 2050 que define las prioridades que han sido estipuladas de manera participativa, transparente y concertada desde el Acuerdo Nacional, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población y por supuesto

al desarrollo sostenible del país. Asimismo, existe el Libro Blanco de la Defensa Nacional que define:

“La Política de Seguridad y Defensa Nacional es una Política de Estado que tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del Estado para la obtención y mantenimiento de la Seguridad Nacional, tanto en el frente externo como en el interno. Esta política está constituida por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado”.

Cabe resaltar que en el objetivo 3 “Condiciones Económico - Estratégicas que aseguren la paz, la integración y la prosperidad” se señalan como políticas entre otras:

- Impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, particularmente en las áreas de informática y comunicaciones.
- Promover el desarrollo científico tecnológico orientado a la satisfacción de los requerimientos militares.
- Promover el desarrollo científico tecnológico, con participación de la universidad peruana y empresa privada nacional.
- Desarrollar una Flota Mercante Nacional.
- Desarrollar la Reserva Aérea Nacional
- Generar la infraestructura necesaria para atraer el comercio de los países de interés hacia puertos peruanos.

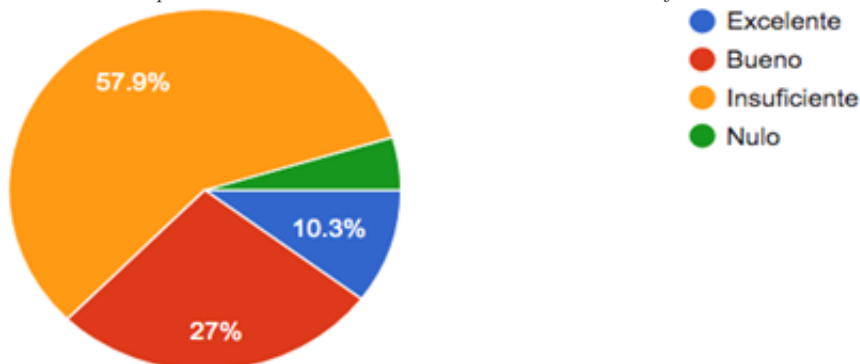
El 93.6% de los encuestados considera que es muy importante fortalecer la industria de defensa, mientras el 6.4% no lo ve necesario. Cabe señalar como dato interesante de este último, que son de diferentes grados o rangos militares.

Cada una de estas políticas requiere de financiamiento y articulación permanente con otros sectores para asegurar su atención y cumplimiento. Ninguna política pública que se interrumpa en la atención del recurso requerido podrá mostrar resultados en el tiempo. Por ello, cabe preguntarse si en el Perú se están privilegiando Políticas de Estado en lugar de políticas de gobierno, que no se sostienen en sectores tan importantes como el de Defensa.

En el gráfico que a continuación se muestra, podemos observar que solo el 10% de los encuestados considera que el Estado ha realizado a la fecha una excelente inversión para el impulso a la Industria de defensa; cabe señalar que pertenecen tanto a la Marina de Guerra del Perú como al Ejército peruano. Un 27% señala

que es y ha sido buena, sobre todo en el Ejército seguido de la Marina de Guerra, y muy por debajo en la Fuerza Aérea. Más de la mitad, un 57.9%, la evalúa como insuficiente, y un 4.7% nula.

FIGURA 1
Percepción de la inversión del estado en la industria de defensa



Fuente: Elaboración propia – Encuesta realizada a los miembros de las FFAA.

2.3 Factores esenciales a tener en cuenta en la industria de defensa, que tienen impacto en las decisiones de política

Quiero centrarme en unos cuantos factores que a mi parecer son fundamentales considerar, pero que no agota el análisis ni la reflexión siendo importante resaltarlos; no los desarrollo porque son de todos conocido en términos de su impacto:

- La globalización
- El impacto de las nuevas tecnologías
- La ciberseguridad,
- El nuevo orden mundial que se ha reconfigurado: nuevos riesgos, nuevas amenazas y claramente nuevos liderazgos.
- El terrorismo en nuestro país.
- Decrecimiento del financiamiento a las FFAA

2.4 Principales factores que se constituyen como obstáculo en el crecimiento de la industria de defensa

El sector industrial de la defensa es estratégico, la capacidad defensiva del país depende mucho de los productos y servicios que proporciona, así como de su valor económico y tecnológico. Sin embargo, hay una percepción de parte de las Fuerzas Armadas de algunos obstáculos que debemos superar, muchos de

FIGURA 1
 Obstáculos para el crecimiento de la industria



Fuente: Elaboración propia

los cuales requerirán un trabajo desde las mismas Fuerzas Armadas, poner en valor la importancia de la industria de Defensa para el país, y el cumplimiento de las funciones y la razón de ser del sector. Se han esbozado muchos obstáculos, sin embargo, en aras de una mejor visibilidad de estos, me he permitido agruparlas de modo que resaltemos las más importantes y que son comunes a todas las Fuerzas Armadas en opinión de los encuestados.

2.5 La formación y el desarrollo de competencias técnicas de personal para contar con los cuadros técnicos cualificados demandados

Como señalamos en la introducción, los miembros de las Fuerzas Armadas nos permitieron recoger información, con el objetivo de hacer visible la necesidad de diseñar nuevos programas de estudios (carreras técnicas) para la formación de técnicos peruanos, que desarrollen competencias que permitan atender las necesidades de las FFAA, con el fin de impulsar la industria nacional.

En el Perú contamos con el SIMA, la FAME y el SEMAN, todos forman parte del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, fondo que no solo debe ser asignado sino incrementado para darle un mayor impulso.

Programas de estudio, (especialidades, oficios o carreras técnicas) que son y serán demandadas por las FFAA para impulsar la industria nacional.

Todo proyecto industrializador requiere contar con personal preparado, técnicos de calidad, talentos cualificados que permitan aumentar la productividad de la industria. Tanto la educación profesional como la educación técnica, así como el desarrollo científico y tecnológico, tienen un papel decisivo en el desarrollo

FIGURA 2
Fuerza Aérea del Perú



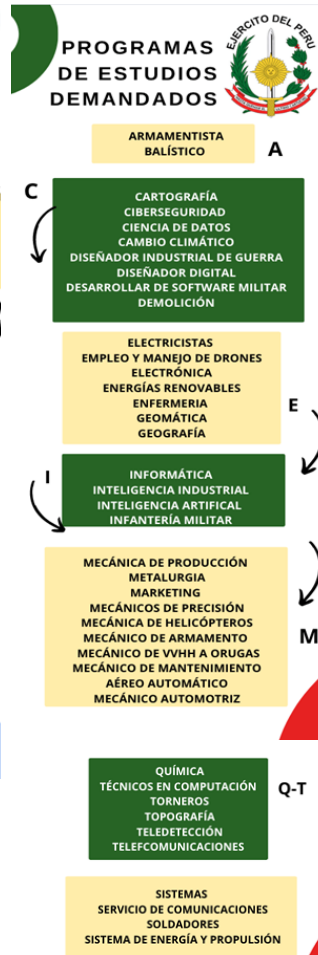
Fuente: Elaboración propia
– Encuesta realizada a los miembros de las FFAA

FIGURA 3
Marina de Guerra del Perú



Fuente: Elaboración propia
– Encuesta realizada a los miembros de las FFAA

FIGURA 4
Ejército del Perú



Fuente: Elaboración propia
– Encuesta realizada a los miembros de las FFAA

industrial de las naciones. A continuación, adjunto en cuadros resumen la demanda de técnicos que los integrantes de las Fuerzas Armadas han señalado se requiere para el impulso de la industria en su Institución.

2.6 Articulación del Estado – la Academia y la Empresa Privada

Como hemos podido apreciar, la demanda es diversa de parte de cada Institución Armada, a ello hay que sumarle la demanda de ingenieros que no es mando técnico pero que en cada una de las instituciones plantean como una necesidad. Desarrollar una oferta educativa acorde con la demanda y asegurar una formación exitosa constituye un reto grande; la experiencia nos ha demostrado que la formación profesional técnica más exitosa no solo en Europa sino aquí en el Perú, es aquella que se basa en el aprendizaje, que permite que los estudiantes desempeñen un puesto de trabajo concreto en la realidad de una empresa desde el inicio de sus estudios, lo que les posibilitará una relación con la realidad y el mundo laboral.

Por otro lado, es necesario que la oferta formativa se base en las necesidades reales de la sociedad, de las empresas y en este caso de la industria de defensa, de modo que atendamos una demanda insatisfecha que requiere ser considerada, con una mirada de futuro, más aún si tenemos en cuenta que los proceso de formación profesional técnica duran unos tres años. Para ello, la empresa cumple un rol fundamental en la medida que debe hacer visible dicha demanda y trabajar de manera conjunta con el sector educación y el Estado, para que se oferten programas de estudio que permita que los jóvenes tengan trabajo e inserción laboral asegurada, por el contrario, estaremos en el mismo lugar que nos encontramos.

Cada programa de estudio debe estar consignado para su oferta en el denominado Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF), **instrumento** que ordena los **programas de estudios** que otorga la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva. Su importancia radica en la promoción de la movilidad educativa entre diferentes programas de estudio, sean estos del mismo sector productivo o no, a lo que se le denomina **Transitabilidad**, y por otro lado contribuye con el reconocimiento de aprendizajes, a partir de competencias estandarizadas, es decir la **Valoración Educativa**. De toda la demanda señalada por las Fuerzas Armadas líneas arriba, cabe señalar que lo que corresponde ahora, pero será materia de otro análisis, es la verificación de cuáles están ya en el catálogo nacional y cuáles deberían estar incluidas, de modo que la oferta pueda crecer según las necesidades del país.

Y es aquí donde se requiere gran parte de la articulación entre el Estado, la Academia y la Empresa, por el proceso que hay que desarrollar que describo en tres puntos:

- Realizar un análisis del referente productivo de la actividad económica: esto conlleva una serie de trabajos en los que los grupos de interés, es decir, esta tríada que hemos señalado identifica las competencias o las funciones de la actividad, para poder hacer la construcción de dicho referente productivo. Posterior a ello, que implica un trabajo técnico riguroso, aprobarlo a partir de la validación del mismo.
- Elaborar el programa de estudios, aquí los expertos académicos participan de forma activa, formulan los programas de estudio que darán respuesta a la demanda actual y futura. Estos trabajos requieren un compromiso de todos los actores para asegurar que la malla curricular realmente incorpore lo necesario y se asegure una formación acorde a las necesidades del sector, en este caso la industria de defensa.
- Finalmente, una vez validado ya se puede hacer la incorporación en el catálogo para su posterior publicación de parte del Ministerio de Educación.

Cabe resaltar que la actualización del catálogo debe ser constante; los cambios son permanentes y el avance de la tecnología también, pero la participación y preocupación debe ser de todos, para contar con un mayor abanico de oferta y que los institutos de educación superior comiencen a atender una demanda insatisfecha que requiere el mayor de los compromisos en el país.

3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La formación técnica profesional es un pilar esencial para la productividad, la equidad, la inserción laboral de los jóvenes, el crecimiento económico, el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y la sostenibilidad y seguridad del país.
- 3.2 Existe una gran demanda insatisfecha de técnicos para impulsar la industria en el sector defensa en cada una de sus Instituciones Armadas, por ello el sector Educación tiene como responsabilidad asegurar promover dicha oferta educativa acorde con las necesidades del país.
- 3.3 Aumentar la productividad de la industria requiere contar con personal preparado, técnicos de calidad, talentos cualificados.

- 3.4 El país requiere políticas de Estado que aseguren la sostenibilidad de las mismas y contribuyan al desarrollo de la industria de defensa a nivel nacional, así como al incremento de oferta formativa acorde con las necesidades productivas de las empresas.

4. RECOMENDACIONES:

- 4.1 Promover al interior de las Fuerzas Armadas un trabajo que permita identificar no solo los programas de estudios requeridos para un impulso de la industria de defensa sino para la construcción de los planes de estudio que aseguren incorporar las competencias técnicas con las que deben egresar los profesionales.
- 4.2 Articular con la empresa privada, la Academia y el propio Estado, con miras a que el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF), se mantenga en permanente actualización a la luz de los avances tecnológicos, las demandas existentes y el potencial industrial del país.
- 4.3 Diseñar con expertos una propuesta innovadora de formación técnica adecuada a las necesidades de corto plazo, que permitan avanzar en cada institución de las Fuerzas Armadas paralelamente al diseño de los nuevos programas, de modo que se constituyan como oferta formativa modular, la misma que debería poder ser homologada o convalidada una vez se inicie la formación de educación superior como programa formal de estudios en los diferentes institutos.
- 4.4 Impulsar en los Centros de formación de las Fuerzas Armadas, una vez culminen su proceso de adecuación para el licenciamiento respectivo, mesas de trabajo para el diseño de los programas demandados y sintetizar los requerimientos en programas integrales de especialización acorde a la demanda, contribuyendo a incrementar la oferta formativa a nivel nacional desde lo público y lo privado.

Un agradecimiento especial a cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas por su contribución para hacer posible este trabajo.

Del 100% de encuestados:

- 45.9% pertenecen al Ejército del Perú
- 30.5% a la Marina de Guerra del Perú
- 23.6% a la Fuerza Aérea del Perú

REFERENCIAS

- Resolución Viceministerial N°034-2024-MINEDU – Norma Técnica de adecuación de otros sectores.
- Fortalecimiento de la industria militar. Ministerio de Defensa. Junio 2024. <https://www.gob.pe/institucion/mindef/campa%C3%blas/68727-fortalecimiento-de-la-industria-militar>.
- Cátalogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF). Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/catalogo-nacional-oferta-formativa.php>
- Estándares de equipamiento para carreras profesionales. <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/estandares-de-equipamiento.php>
- Ley de Institutos y escuelas de Educación superior y de la Carrera Pública de sus docentes. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118500-30512>
- Decreto de Urgencia N.º017-2020. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/419659-017-2020>
- La industria de defensa en el mundo: hechos estilizados y tendencias. <http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista/article/view/372>
- Barañano, A. M., y Corral, V. (2018). La educación técnica y tecnológica en la formación de los profesionales del siglo XXI. *Revista de Investigación Académica*
- La política industrial de defensa, civil y espacio de la Comisión Europea: ¡abran paso! (2022) Félix Arteaga. Investigador principal. Real Instituto Elcano.
- Reactivación y desarrollo de la industria nacional a través del fortalecimiento de la industria naval en el Perú. Comisión de Alto Nivel de la Marina de Guerra del Perú. *Revista de Marina*. <https://revistademarina.pe/reactivacion-y-desarrollo-de-la-industria-nacional-a-traves-del-fortalecimiento-de-la-industria-naval-en-el-peru/>